



(APRUEBA MODIFICACIÓN QUE INDICA)
Santa Cruz, 10 de septiembre de 2025

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIDECO/PAI-VG/CENTRO DE LAS MUJERES
SANTA CRUZ
YAER / (KNCJ) / MITE/ MRR / GXMW/ NNQM

VISTOS:

Memorándum N° 1115 enviado por la Coordinadora del Centro de la Mujer de la I. Municipalidad de Santa Cruz, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género es un servicio público, funcionalmente descentralizado dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género; y que tiene por objeto, ejecutar las políticas, planes y programas que le encomiende el mencionado Ministerio.
- 2.- Que, EL SernamEG tiene como misión institucional fortalecer las autonomías y ejercicio pleno de los derechos y deberes de la diversidad de mujeres, a través de la implementación y ejecución de Programas de Igualdad formal y sustantiva de derechos, considerando el enfoque territorial e interseccionalidad.
- 3.- Que, Decreto Exento N° 243 de fecha 28 de enero del año 2025, aprobó Convenio de transferencia y Ejecución del programa "Atención Inicial de la Violencias de Género", Resolución Exenta N°57/2025 de fecha 23 de enero del año.
- 4.- Que, es menester aprobar, la Resolución Exenta N° 156/2025 de fecha 04 de septiembre del año 2025, solicita modificación del Convenio de transferencia y Ejecución del programa Atención Inicial de la Violencias de Género.

DECRETO EXENTO N.º2699

- 1.- **Apruébese**, Modificación Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución entre Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género e Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para la ejecución del "Programa Atención Inicial de las Violencias de Género"
- 2.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

C.c
- Dirección
- Archivo

YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO
ALCALDE



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD